

NUEVA ETAPA

La obra reconstructora

Ya stán disueltas las Cortes, reemplazados los Ayuntamientos, a punto de ser sustituidas las Diputaciones provinciales. Es decir, se han quitado los focos desde donde, según el vulgar decir, irradiaba el caciquismo de los viejos partidarios políticos. Se están depurando las responsabilidades administrativas para sanear las instituciones municipales. Por tanto, la labor de descujamiento de las oligarquías y de moralización de las costumbres públicas se puede considerar ya punto menos que terminada. ¿Queda algo más por hacer en el empeño de destruir los antiguos vicios administrativos y las inveteradas máculas políticas? Creemos que no, ya que no anuncian nuevas orientaciones en ese sentido.

Al cumplirse el plazo de los noventa días que en los comienzos de su actuación se señalará a sí mismo el Directorio militar, en una nota oficiosa declaraba que se abría una nueva etapa, que, si mal no recordamos, se llamaba reconstructora. Y el país confía en una próxima reconstitución. Como primer paso en ese camino se anuncia la implantación inmediata de un proyecto de régimen local y provincial. Lo desconocemos, y, por tanto, no es posible comentarlos a través de vagas referencias. Con él se aspira a normalizar la vida municipal y la vida regional, ya que alcanzará en su desarrollo el proyecto grandes amplitudes. Para juzgar con acierto habrá que esperar los resultados que se obtengan en la práctica.

Pero ya se comprenderá que a eso no puede circunscribirse la magna obra de la reconstitución nacional. Son muchos y muy trascendentes los problemas que preocupan al país y que es preciso afrontar con premura y resolver con decisión irrevocable. Los problemas financieros del Estado y los problemas económicos del país, tan múltiples y tan importantes, figuran en primer término. Y entre ellos, primordialmente, el déficit que viene arrastrando la Hacienda española. Al lado de éste, los demás son de poca monta. Los Gobiernos anteriores no hicieron más que lamentarse de los agobios del Tesoro y de los quebrantos posibles del crédito público. Pero con lamentaciones no podían remediarse tan enormes males. Hay que acudir a medios heroicos para salvar situación tan difícil como angustiosa. No es posible hacerse ilusiones respecto a que las economías modestas que se han hecho y el refuerzo que han tenido los ingresos al hacer que todos los contribuyentes se pongan en regla, logren salvar la enorme suma que representa el déficit cuantiosísimo. La capacidad económica del país ha llegado a su máximo de elasticidad. Aunque los quisiera hacer por deberes patrióticos, el contribuyente español no puede consentir mayores sacrificios.

Es un callejón al parece sin salida. Porque si hay imprescindible necesidad de reducir en cantidad i enorme los gastos, la obra de reconstitución nacional exige cuantiosos dispendios para trabajos públicos que son de urgencia, para elevar la economía nacional y crear riqueza pública, y para intensificar la enseñanza, único medio de despertar la cultura en este país, roído tradicionalmente por el más recalcitrante analfabetismo. La obra de reconstrucción ha de emprenderse sin dilaciones y con perseverancia. No pueden ocultarse sus dificultades, y por tanto, no deben esperarse sorprendentes milagros. Pero es forzoso emprenderla para fortalecer la confianza del país.

Bajo el poder socialista

La jornada de ocho horas

Los telegramas nos traen la noticia de que en Alemania se han derogado de común acuerdo la jornada de ocho horas y se ha restablecido el trabajo a destajo.

Es curioso que sea un país regido por los socialistas el primero que vuelva la espalda a una conquista que persiguieron los obreros durante muchos años, y que había alcanzado incluso efectividad internacional.

La solidaridad e interdependencia económica de los diferentes países, en tan grande, que el paso dado por Alemania hará pensar a otros países europeos en la inferioridad industrial en que van a quedar para hacer competencia en los mismos mercados a que acuden los productos alemanes, Francia, Bélgica, Inglaterra e Italia serán las primeras en pensar sobre ello, y no dejará de ser interesante lo que resuelvan.

Los lucenses en la Habana

El Consejo de fundadores de "El Valle de Oro,"

El catorce de diciembre pasado se reunieron en Muralla y Egido los nueve señores socios los más antiguos de El Valle de Oro para dejar constituido el Consejo de Fundadores de esta floreciente sociedad habanera, quedando elegido en la siguiente forma:

Presidente, señor Valentin Nocega.

Secretario, señor Generoso Diaz. Vocales: señores Juan R. Alvarez, Antonio Vila, Manuel Diaz, José Mandia, José F. Vidal, Constantino Romero y Francisco Moscoso.

Después de terminar en el mayor entusiasmo la elección de los cargos anteriores, tomaron la palabra distintos miembros de este Consejo, hablando de las atribuciones que concede el nuevo Reglamento general de la sociedad al Consejo, siendo una muy esencial el presidir las elecciones de esta que se celebrarán el presente mes de enero.

El secretario general de la sociedad señor Ramón Canoura, levantó acta de la constitución del Consejo de Fundadores de El Valle de Oro.

EL PARTIDO SOCIALISTA

El Pleno del partido socialista ha terminado ya sus deliberaciones.

Entre los acuerdos que se han adoptado figuran los siguientes:

Persistir en la actuación emprendida a raíz de los acontecimientos del mes de septiembre último.

Tributar un homenaje a D. Pablo Iglesias.

Perseverar en los trabajos para que «El Socialista se tire en imprenta propia».

Que los socialistas no acepten cargos públicos que no sean de elección popular o en representación oficial de organismos obreros, y designados por éstos directamente, rigiendo este acuerdo con carácter nacional a partir del momento en que se adopta.

Invitar a las Agrupaciones y Sociedades obreras para que, cuando se conozca el nuevo régimen municipal, organicen con gran entusiasmo y disciplina la intervención del partido en los Ayuntamientos, preparando debidamente al Cuerpo electoral.

Abrir una suscripción nacional para las elecciones legislativas.

Solicitar el indulto de Mateu y Nicolau.

Y aprobar el ingreso del partido en la Internacional Socialista Obrera de Londres.

El Diccionario Gallego-Castellano

Se ha publicado el cuaderno 22 del notable y documentadísimo «Diccionario Gallego-Castellano», que con gran acierto y con exquisito esmero viene publicando la Real Academia Gallega.

Impresas sus páginas a tres columnas y en tamaño folio, contiene numerosos vocablos de nuestro léxico regional, que con esta obra meritisima se acrecienta más y más y se enriquece extraordinariamente, explicando con todo detalle el verdadero significado de muchas voces y avalorándolo además con multitud de locuciones y modismos que son exclusivos de nuestra lengua.

Entre los vocablos que comprenden el nuevo cuaderno figuran botar, botarada, botefa, boteiro, botoalla; botoeira, boubra, bouga, boulla, bouzar, boureo, bouta, boutizar, bouza, boy, brabádego, bracar, braceiro, bragadura, bragueiro, brancura, brandear, brandir, brandura, branquexar, braña, brañego, brasileiro, brea, brear, brégoles, brexo, bren-cella, brétema, brigueiro, brinca-deiro, bringuelo, britar, brodio, broullada, bruar, bruco, brugueiro, bruido, brume, bruxa, bubú, buceiro, buceta, buchicar, bucio, bufarada, bufada, bufarro, bugallal, bugallo, buguina, buña, bublebule, bulcio, buligar, bullir, bullaire, bulleiro, bullo y bullón.

Muchas de estas voces están, además abonadas por trozos del inabarcable cancionero popular de Galicia y por versos y prosa de los más famosos poetas y literatos del país, antiguos y modernos, que han escrito sus obras en el idioma gallego.

La publicación de este Diccionario es una de las buenas obras que realiza la Real Academia Gallega.

Se arrienda

para GARAGE o almacén, un magnífico bajo, de 110 metros cuadrados, en la Ronda de La Coruña, número 82. En la tienda contigua darán razón.

Los anhelos de la Región

La principal vía férrea

En cuanto al aumento de las comunicaciones no debe haber discusión, háganse todas las posibles; bienvenidas sean, por constituir la base del engrandecimiento de lo que más se relaciona con la riqueza del país. ¡Cuántas veces en el alto de una sierra, apoyados en los crestones de mineral que afloran en su cima, hemos considerado lo inútil del criadero allí formado, por la imposibilidad de transportar sus productos al consumo exterior!

De poco vale la demanda de la mina si no hay manera de enviarla fuera en condiciones económicas para fundamentar un negocio industrial que sea de utilidad efectiva a la empresa y a la localidad donde radica. Con el dedo sobre el mapa de Galicia podíamos señalar yacimientos dignos de investigación y cálculo, pero de nada servirían estas indicaciones, si después, sobre el terreno, continúa en pie la barrera del aislamiento, de la accidentada distancia a la estación más próxima, o el campo abrupto al acantilado de la costa. El depósito de la substancia a explotar seguirá en la cresta de la montaña, por no encontrar cerca, en el valle, la locomoción que necesita para ser llevados sus cargamentos a los centros de manufacturas o de exportación.

Al contemplar desde los andenes de Bóveda o de Monforte la silueta del enorme macizo de Incio, nos preguntamos si en estos tiempos, a 20 kilómetros del ferrocarril se concibe la existencia, sin exportación alguna de 25 millones de toneladas de buen mineral de hierro.

Y no sólo aquí podemos hacer tales reflexiones. Más abajo, hacia la línea de Orense, a seis kilómetros de la estación de Canabal, existe el coto de Freijo esperando le unan a la ciudad vía; y allá en Puertomarín, Guntín y Guimarey, se destacan filones y capas, que también esperan que cualquier trazado de los proyectos favorezca sus intereses, como sucedería al construir el llamado Ferrocarril Central.

Desde Ribadeo sale un ferrocarril que sirve para viajeros y minerales en un trayecto de 34 kilómetros, lo lógico sería que continuase buscando minas y pueblos hasta llegar a la capital, enlazando en ella con otras vías de mayor tráfico, y así completaría la red que precisa el comercio de esa zona. Se hicieron los estudios; fueron admitidos y concedidos, quedando a resultados de subastas los

preliminares de su construcción. Ya en este estado parecía natural que el impulso recibido no quedase paralizado por ninguna causa siguiendo la obra hacia su terminación, y no sucedió de ese modo; la suspensión de gestiones fué rápida, y hoy estamos peor que el día en que se iniciaron.

A primera vista parece que no es grave el asunto: una línea menos sobre el tapete no es conflicto, ni compromiso de ninguna clase, es un ferrocarril más entre los abandonados o en reserva para otras ocasiones. Y sin embargo, en este caso es de excepcional importancia, pues relacionaría directamente los extremos occidentales de Asturias y Galicia, atravesando en sentido diagonal las provincias de Lugo y Pontevedra.

No se trata de unir dos ciudades, o dos ramales sueltos para formar una vía completa; es mayor su valor, enorme, por facilitar una comunicación entre dos mares y un acceso cómodo a límite fronterizo, que en peligro de invasión sería una defensa oportuna al territorio nacional.

Pontevedra-Lugo, y Lugo-Ribadeo completarian la principal vía de Galicia, y de gran interés para el noroeste de España; a ella debían dirigirse las miras de los encargados de velar por la vitalidad de este lado de la Nación, en la seguridad de que al construirla no sólo fomentaría el desarrollo del comercio regional, sino también podía considerarse como baluarte para contener cualquier enemigo del exterior.

Bien están las peticiones de las demás vías de comunicación; todas son necesarias y no deben establecerse competencias de ningún género para que lleguen pronto a conseguir su finalidad con objeto de evitar el triste retraso, cada día más acentuado, en que nos vemos por carecer de lo esencial en la vida de los negocios de facilidades para la comunicación, que es lo que mejor regulariza la actividad humana y contribuye a la prosperidad de un país.

La línea Pontevedra-Lugo-Ribadeo, es ideal, por reunir condiciones estratégicas y comerciales de primer orden, capaces de contribuir por sí solas a levantar el espíritu industrial y patriótico de un sector, olvidado hasta ahora de los elementos directores de la riqueza regional.

R. DEL CUETO.

El caso Pedregal

Por Real decreto publicado en la Gaceta se admite al exministro don José Manuel Pedregal la dimisión que ha presentado de sus cargos de vocal de los Institutos de Reformas Sociales y de Reeducación Profesional de Invalídidos del Trabajo, del Consejo Superior de Emigración y de la Junta Nacional del Comercio Español en Ultramar.

Para hoy en el Circulo

Verdadera expectación despierta la junta general que esta noche ha de celebrarse en el Circulo de las Artes, sobre todo después de haberse hecho público, que la junta directiva actual celebró una entrevista con los expresidentes para formar, de común acuerdo, una candidatura adecuada a las circunstancias por que la popular sociedad atraviesa.

No queremos lanzar nombres, ya que pudiera resultar molesto en caso de que tales propósitos no prosperasen.

Esperemos a la noche, en que las incógnitas quedarán descubiertas.

Gente conocida

Tuvimos el gusto de saludar al notario de Baralla, D. Manuel Pardó Vera.

Estuvo en Lugo el notario de Berceira, D. Abel Caballero Avelle.

Llegó de Villalba el juez municipal de aquella villa D. Juan Fernández Abelleira.

LEA V. LA PROVINCIA

Consultorio Dental

V. MAGADAN VIDAL
ODONTÓLOGO

Consulta y tratamiento de enfermedades de la boca y dientes. Blanqueamiento de dientes por procedimientos modernos.

CONSULTA DE 10 A 2 Y DE 4 A 6
Obispo Aguirre n.º 4.-LUGO

En la Audiencia

La verdad ante todo

La noche del 6 al 7 de abril Severino Díaz López descerró la puerta de una bodega propiedad de José Lamas Vilanova y se apoderó de varios efectos entre ellos diversas botellas conteniendo aguardiente.

El juzgado de esta capital procesó a Severino y ayer compareció ante el Tribunal.

Dicho sujeto haciendo honor a la verdad, confesó ante la guardia civil con todo detalle, como había realizado el hecho.

Se ratificó nuevamente ante el juez y ayer en la audiencia lo confesó una vez más, conformándose con la pena de cuatro meses y un día que le pedía el fiscal Sr. Espinosa y que con exceso había cumplido en prisión provisional.

Estaba encargado de su defensa el letrado Sr. Fernández Castro (don Nilo).

Un hombre aprovechado

José Loureiro Alonso y Genoveva Ferreiro, constituyen un matrimonio que tranquilamente reside en la parroquia de Santo Tomé de Gayoso.

Al atardecer del día 15 de marzo del año 1922, llegó a la puerta de su casa Severino Díaz López solicitando hospitalidad.

Condolidos José y Genoveva de que el peticionario tuviese que pasar la noche a la intemperie le facilitaron posada e incluso le dieron de cenar lo mejor que pudieron.

El huésped no pudiendo sin duda conciliar el sueño y aburriéndose en la cama, hacia las cuatro de la madrugada abandonó el lecho y después de efectuar un detenido registro, se apoderó de varios efectos, abandonando la casa.

Lejacobaba el fiscal en su escrito de conclusiones provisionales como autor de un delito de hurto cometido con abuso de confianza, más ayer el Sr. Espinosa modificó sus conclusiones no apreciando el abuso de confianza en vista de la prueba practicada, que no pudo concretar el día fijo que el hecho se había realizado.

Defendió el letrado Sr. Fernández Castro (D. Nilo).

Líos de barrio

Teodoro Mondelo tuvo cierto día del pasado año, unas palabras con un alcalde de barrio del municipio de Quiroga.

Al parecer se le fué la mano e hizo una caricia a la autoridad.

Por ello fué procesado y ayer ocupó el banquillo.

Le defendió el letrado Sr. Rosón D. Eduardo.

Señalamientos para hoy

Chantada, disparo y lesiones contra Juan María García Fernández y otros. Letrados Sres. Gayoso Castro y Prieto Rivera, procurador señor López Pérez.

Lugo, lesiones contra Avelino Fernández y otro. Abogado Sr. Pardo Rodríguez, procurador Sr. López Sánchez.

NECROLOGIA

Dejó de existir ayer en esta capital la señora D.ª Manuela Virtudes Castro Montoya, esposa del maquinista de los talleres tipográficos de La Voz de la Verdad D. Manuel Montero Castro y madre del de los de LA PROVINCIA, D. Manuel Montero Castro.

Mañana a las once y mediase celebrará la función fúnebre por su eterno descanso en la iglesia parroquial de San Pedro, acto que promete verse muy concurrido lo mismo que la conducción del cadáver al cementerio.

Descansen en paz y reciban su esposo, sus hijos y demás deudos la expresión de nuestro pésame.

Las nuevas Diputaciones y el régimen provincial

No tenemos para qué ocultarlo, desde el momento en que los periódicos afectos al Directorio se obstinan en recordarlo.

Los nuevos diputados provinciales—véase «El Noroeste» de ayer—vienen a sus cargos con mandato imperativo que el Directorio les impone y el real decreto expresa con estas claras y precisas palabras del preámbulo: «anhela el Directorio que los elementos llamados a integrarse con carácter transitorio, si, pero con plena autoridad, SE SIEN-TAN ANIMADOS DEL ESPIRITU DE EXPANSION COMARCAL O REGIONAL, PRECISO PARA DIBUJAR EL GERMEN DE FUTURAS PERSONALIDADES SUPER-PROVINCIALES».

«¿Está esto claro?—como diría Maura.

Para nosotros, como para todo el que sepa leer, más que el agua clara.

Los subalternos del Estado

Una anomalía

La Gaceta ha publicado una Real Orden de la Presidencia disponiendo que en el plazo de quince días y por todos los Ministerios se proceda a publicar el escalafón del personal subalterno de dichos centros.

Y por cierto que se da en este caso una extraña peradoja. En los escalafones de referencia no figuran para nada los alguaciles de las Audiencias provinciales, funcionarios modestos sin duda alguna pero tan funcionarios como cualesquiera otros similares del Estado.

Porque hay que tener en cuenta que muchos de estos empleados son incomparablemente más antiguos que algunos sporteros, y no obstante los sporteros gozan del reconocimiento pleno de sus derechos que a los primeros no se les reconoce.

No puede dudarse que los alguaciles vienen prestando a la administración de justicia desde su particular esfera de acción, servicios tan estimables como otros servicios, y por ello se nos antoja una postergación incomprensible la exclusión de que se les hace objeto en los escalafones de subalternos.

Muy bien que se atienda al empleado humilde. Precisamente porque es el más desvalido es también el más digno de atención; pero debe hacerse sin privilegios ni distinciones, y sobre todo sin daño notorio de los intereses de una determinada clase.

La Fiesta de la Raza

Un premio anual de la Academia de Bellas Artes

La Real Academia de Bellas Artes de San Eernando, deseando al igual que la Española y la de la Historia, coadyuvar al esplendor de la Fiesta de la Raza hispanoamericana, instituye un premio anual sobre temas de las Bellas Artes, consistente en una medalla de oro y el título de correspondiente, para el autor español o hispanoamericano del mejor trabajo sobre un tema artístico, que, en este año, versará acerca de la «Influencia de la música popular española en la genuina de los pueblos hispanoamericanos», comprendiendo del descubrimiento hasta la independencia de las naciones de origen hispano en el Nuevo Mundo.

La admisión de los trabajos, escritos en lengua castellana, que podrán ser publicados o inéditos, se efectuará en la Secretaría general de la Academia de Bellas Artes hasta las doce de la mañana del día 30 de septiembre del año actual.

En años sucesivos, la Academia convocará el concurso sobre temas de las demás Bellas Artes.

Sobrinos de José Pastor
BANQUEROS
CASA FUNDADA EN 1776
LA CORUÑA, VIGO, LUGO, ORENSE, VIVERO, EL FERROL, SARRIA (AG)ECIAZ
Realizan toda clase de operaciones de Banca y Bolsa
REINA NÚM. 4, BAJO
HORAS DE CAJA: De 9 y 12 a 2 y de 4 a 5
Cámara acorazada con compartimientos de alquiler

Por teléfono y telégrafo

LA BOLSA

Cotización de la Bolsa de Madrid del día 17 de Enero de 1924 remitida por el Banco Herrero

VALORES	
Interior 4 por 100, serie F.	70'50
» » » D.	70'55
» » » C.	70'70
» » » B.	70'70
» » » A.	71'00
Amortizable 5 por 100, emisión 1917.	95'10
Exterior 4 por 100.	84'40
Acciones Banco de España.	555'00
» Banco Hispano-Americano.	000'00
» Banco Español del Río de la Plata.	108'00
» C.ª Arrendataria de Tabacos.	000'00
Bonos del Banco de España ordinarios.	000'00
» Sociedades Gral. Azucarera.	00'00
» preferentes id. id.	73'00
» U. E. Explosivos.	000'00
» Duro-Felguera.	00'00
Cédulas Hipotecarias 4 0/0.	90'00
» » » 5 0/0.	100'50
» » » 6 0/0.	111'50
CAMBIOS	
París vista.	36'95
Londres vista.	33'29
Francos suizos.	000'00
Dollars.	7'81
Liras.	00'00
Francos belgas.	00'00

Política

Madrid 17-21'45.

Reunión del Directorio

Mañana celebrará una reunión el Directorio en Palacio. Será presidida por el Rey.

Las visitas a los Ayuntamientos.—Una nota oficiosa.—Resultado de la inspección.

A los periodistas que hacen la información de la Presidencia les ha sido facilitada una nota oficiosa relativa al resultado de las visitas de inspección realizadas en todos los Ayuntamientos de España.

La nota da cuenta de todas las llevadas a cabo desde los primeros días del mes de octubre último hasta que han tomado posesión los delegados gubernativos de sus respectivos cargos.

Ascienden a 855 los Ayuntamientos inspeccionados. Fueron observadas irregularidades en 377.

Estas irregularidades son, como es natural, de distinta naturaleza.

Entienden los tribunales de Justicia en procedimientos seguidos contra 109.

Contra los restantes sólo se instruyen expedientes de carácter administrativo.

Los secretarios y otros funcionarios.

Como consecuencia de las visitas de inspección aludidas han sido desistituídos 152 secretarios y 121 funcionarios municipales.

Corporaciones modificadas.

Hasta el 25 de diciembre fué necesario modificar la composición de muchos Ayuntamientos. Acendiendo éstos a 355.

También fué necesario designar nuevos concejales en 103 y proceder a un nuevo sorteo de asociados en 252.

Donde hubo más inspecciones.

La provincia donde se realizó mayor número de inspecciones es la de Cuenca.

También es la en que mayor número de irregularidades se encontró. Fueron inspeccionados 118 Ayuntamientos y se hallaron irregularidades de importancia en 85.

En Guipuzcoa, Vizcaya y Navarra.

Se hace constar asimismo en la nota oficiosa del Directorio que no se ha registrado irregularidad alguna, al menos de las que pueden dar lugar a la incoación de expedientes gubernativos en los Ayuntamientos de las provincias de Guipuzcoa, Vizcaya y Navarra.

El reverso de la medalla

En cambio en otras provincias apreciáronse irregularidades administrativas en todos los Ayuntamientos inspeccionados.

Entre estas provincias figura la de Orense.

Otra nota.—La Ley de Libertad condicional.

Después de la nota relativa a las visitas de inspección practicada en los Ayuntamientos, se ha facilitado a los periodistas otra defendiendo la

Ley de libertad condicional contra los ataques que se le han dirigido en algunos periódicos.

El jefe del Directorio en el ministerio de la Guerra.

Recibió en el ministerio de la calle de Alcalá numerosas visitas el Sr. Primo de Rivera.

Entre los que acudieron a saludarle figura el arzobispo Primado de las Españas, Dr. Reig.

Después entraron en su despacho diversas personalidades y numerosas comisiones.

Despachando

Fueron luego recibidos por el señor Primo de Rivera el subsecretario del ministerio de Instrucción pública, el oficial mayor de la Presidencia y el jefe superior de Barcelona.

Este último vino a Madrid llamado por el director general de Seguridad, general Arlegui para tratar de asuntos diversos relacionados con los servicios del cuerpo.

En la Presidencia

Llegó el jefe del Directorio a la Presidencia a las seis y cuarto de la tarde.

Apenas descendió del automóvil fué abordado por los representantes de la Prensa.

Dijo que venía de la Embajada de Inglaterra, a donde había ido con objeto de despedir al embajador y a su esposa.

Estos marchan esta misma noche para Londres.

Tuve—añadió—que despedir a los embajadores y firmar en el álbum.

Por eso vengo con un poco de retraso.

—¿Y tiene usted que decirnos algo, presidente—le preguntó un periodista.

—Absolutamente nada, ustedes son los que lo saben todo—contestó el Sr. Primo de Rivera.

Pidiendo el indulto de Matheu y Nicolau.

Luego dijéronle los periodistas que habían estado en la Presidencia la madre y la hermana de Pedro Matheu interesándose por el indulto de éste y con el objeto de saludarle para solicitar su intercesión.

El Sr. Primo de Rivera díjoles que había sido citado anoche por el abogado Sr. Serrano Batanero para las cuatro y media de la tarde de hoy en el ministerio de la Guerra.

Añadió que estuviera esperándolo y en vista de que eran las cinco y no había aparecido, se había marchado dirigiéndose a la embajada inglesa para cumplir el deber de despedir al representante del Gobierno de Londres.

El secretario del presidente recibe a la hermana y a la madre de Matheu.

Estas dos mujeres estuvieron en la cárcel Modelo visitando a Pedro Matheu.

Las acompañó el defensor de Nicolau, Sr. Cid.

Allí se detuvieron algún rato, llegando por este motivo con algún retraso a la Presidencia.

Las recibió el secretario del presidente con el Sr. Serrano Batanero.

Escuchó su demanda en favor del asesino del Sr. Dato y prometiéndoles transmitir el ruego al presidente.

Más comisiones

Momentos después de llegar a la Presidencia el Sr. Primo de Rivera fué visitado por algunas comisiones de diversos pueblos de la provincia de Salamanca.

Fueron estas comisiones a demandar mejoras de carácter local.

El señor Primo de Rivera las recibió afectuosamente prometiendo atenderlas.

Interior

De abastecimientos

Una reunión

Esta tarde celebró una reunión la junta Central de Abastecimientos. Adoptó diversos acuerdos.

La presidió el gobernador civil.

Después de un accidente

Herido que mejora

Aun dentro de la gravedad de las heridas que ha sufrido y sin que el peligro desapareciese por completo continúa mejorando el capitán aviador que ayer fué víctima de un accidente en el aeródromo de Cuatro Vientos.

Visitaron al herido el jefe del aeródromo y el general Jordana, hermano del herido.

La Reina Victoria

El mayordomo de S. M. la Reina

D.ª Victoria Eugenia estuvo también en el domicilio del herido, enterándose del estado de éste en nombre de la augusta señora.

En honor de Muñoz Cobos

Un banquete

En el hotel Reina Victoria se ha celebrado un espléndido banquete. Fué organizado en honor del capitán general de la primera región, Sr. Muñoz Cobos, que pasa a la reserva el sábado próximo.

De la Tabacalera

Aumento de sueldos

La Compañía Arrendataria de Tabacos tiene en proyecto la confección de un plan de mejoras, en virtud del cual puedan ser aumentados los haberes que actualmente perciben sus dependientes y empleados.

El cadáver de Mérimé

A París

Hoy a las tres de la tarde fué conducido a la estación del Norte el cadáver del director del Instituto francés Dr. Mérimé para ser conducido a París.

El duelo era verdaderamente numeroso.

Presidido en hijo del finado.

En él formaban todo el personal de la embajada y del consulado, un

Como se recordará una de las víctimas de dichos atropellos fué una infeliz anciana de setenta y seis años, cuyo cadáver fué recogido en la calle de Bravo Murillo.

Nada se sabe hasta ahora, pero la policía tiene al parecer una pista que puede dar el resultado apetecido.

Más atropellos

Un muerto y seis heridos.

Durante las doce horas siguientes a los atropellos de ayer, se han producido varios otros.

La víctima de uno de ellos fué un niño de pocos años.

Esta quedó muerta en el acto.

Otras seis personas resultaron heridas.

Los descuentos

Una Real orden

La Gaceta de hoy publica una Real orden del ministerio de la Gobernación disponiendo que a partir del día primero del actual se establezca con carácter obligatorio el descuento del uno por ciento de sus haberes para todos los funcionarios de los cuerpos de vigilancia y seguridad y empleados dependientes de dicho ministerio.

Este uno por ciento debe entenderse sobre el haber líquido que en la actualidad perciben mensualmente.

Banco Herrero

CAPITAL: Pesetas 15.000.000

Domicilio social: OVIEDO

-- SUCURSALES Y AGENCIAS --

Lugo, Zamora, León, Palencia, Benavente, Astorga, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero, La Felguera, Luarca, Llanes, Miéres, Moreda, Pola de Allende, Pola de Siero, Pola de Laviana, Ribadesella, Ribadesella, Sama Langreo, Tineo, Vegadeo y Navia

Próxima apertura: PRAVIA

Este Banco, establecido sobre la base de los negocios bancario de la CASA HERRERO Y C.ª, fundada en 1848 se ocupa de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa. Compra y venta de Papel del Estado, Oro y Billetes extranjeros. Caja de Ahorros.—Ha establecido una Caja de Ahorros donde se reciben imposiciones desde una peseta en adelante.

-- Sucursal en Lugo: Plaza de la Constitución, número 17 --

HORAS DE OFICINA:

De nueve y media a dos y de cuatro a cinco

ayudante del Rey, el secretario particular de éste, Sr. Torres y varias personalidades significadas en la aristocracia madrileña, entre la cual era el finado doctor muy respetado y querido.

La romería de San Antón

También se va

Celebróse hoy la fiesta tradicional de San Antón una de las más clásicas y castizas de Madrid de antaño. Estuvo muy desanimada.

Hicieron acto de presencia algunos jinetes ante la calle de Hortaleza, pero apenas llamaron la atención del público, que era escaso.

El acto tradicional de la bendición de la cebada tampoco despertó interés ni entusiasmo alguno.

El tiempo

Contribuyó al poco lucimiento de esta fiesta el mal estado del tiempo. Todo el día reinó un frío intenso. Por la mañana llovió a ratos.

Pero de todas suertes, el decaimiento de la alegre fiesta de San Antón es un hecho que viene observándose de varios años a esta parte y que hoy se acentuó grandemente pues fueron muy contadas las personas que a ella asistieron.

La infanta D.ª Isabel

Como de costumbre recorrió a pié las calles donde se celebra la fiesta S. A. Real la infanta D.ª Isabel. El público hizo objeto de muy cariñosas manifestaciones.

Los sucesos de ayer

Siguen las pesquisas

La policía de esta Corte sigue trabajando sin descanso para averiguar de quien es el automóvil que ocasionó los dos atropellos registrados ayer.

Las cantidades que con este descuento se reúnan serán destinadas al sostenimiento de las instituciones benéficas creadas en favor de los hijos de aquellos cuerpos.

Otra Real orden

También de Gobernación.

Publica asimismo otra Real orden la Gaceta aprobando una instancia relativa al nombramiento de aspirantes al cuerpo de Seguridad.

De Hacienda

Obligaciones del Tesoro

El periódico oficial publica también una disposición del ministerio de Hacienda ordenando la emisión de obligaciones del Tesoro por tres años, fecha 4 de febrero próximo. La emisión será hecha por una suma total de mil noventa y cinco millones.

De Marina

Una cruz

Se ha dictado una disposición concediendo la cruz de Beneficencia con distintivo blanco al capitán de Corbeta D. Alfredo Savalegui.

Fúndase esta distinción en el apoyo que este señor ha dispensado a las asociaciones de pescadores.

Como se recordará, el Sr. Savalegui es el fundador de los pósitos creados en todo el litoral español.

La nueva Diputación

Quiénes la formarán

En el Gobierno civil se ha facilitado a la Prensa una nota relativa a las personas que constituirán la nueva Diputación provincial.

Figuran en lista de referencia personas de todas las clases sociales.

En la nueva corporación habrá representantes de los elementos obreros, propietarios, industriales, comerciantes, individuos del Círculo Mercantil de la Cámara de la Propiedad urbana, etc. etc.

Toma de posesión y elección de cargos.

El domingo próximo reunirá la Diputación para posesionar de sus cargos a los nuevos diputados y proceder a la elección de presidente, vicepresidente y demás cargos.

Disposiciones de Guerra

Ascensos

Publica el Diario Oficial del ministerio de la Guerra varias disposiciones.

Figuran entre ellas las siguientes: Ascendiendo al destino inmediato al comandante del regimiento de Artillería de Melilla, don José Vivero (¿?).

—Idem al capitán de Regulares de Melilla D. José Asenso Cabanés.

—Idem al teniente de Regulares de Tetuán, D. Luis Corro.

—Idem al teniente de Regulares de Ceuta, D. José Pereda.

—Idem al teniente del Tercio, don Bernardo Salgado.

—Idem al capitán de Caballería, D. Luis Casas.

—Idem al alférez del Tercio don Claudio Alvarez Llana.

—Idem al de Regulares de Melilla, D. José Marín.

—Idem al de Regulares de Larache, D. Federico García.

Los temporales

No amainaron

Comunican de toda la región norte de España que continúan siendo verdaderamente furiosos los temporales.

En algunos puertos son imponentes.

Varias embarcaciones corrieron inminente peligro de naufragar.

No hay noticias de que se hubiesen registrado desgracias.

Los automóviles

Protestas

El público de Madrid quéjase indignado de la frecuencia con que vienen registrándose accidentes automovilísticos, ocasionando sensibles desgracias, como las ocurridas ayer. La Prensa acoge estas protestas y las comenta en el sentido de que deben adoptarse medidas severas para evitar que los automóviles marchen a velocidad extremada por los lugares céntricos.

Ultima hora

Madrid 18-0'55.

Reunión del Directorio

Asuntos de Trabajo

Celebró esta noche su acostumbrada reunión el Directorio.

Terminó a las nueve y cuarto. El general Vallespina dijo a los periodistas a la salida que la mayor parte del tiempo invertido en la reunión de referencia lo había consumido el subsecretario del ministerio de Estado dando cuenta de asuntos diversos de aquel departamento que se hallan pendientes de trámite.

Matheu y Nicolau

El indulto

El Directorio estudió con criterio de marcada benevolencia el indulto en favor de los asesinos del Sr. Dato, Matheu y Nicolau.

Será desde luego, sometido a Su Majestad el Rey, quien—siguió diciendo el general Vallespina—irá probablemente bastante más lejos que el Directorio en lo que respecta a indulgencia.

Impresiones

Estas palabras fueron muy comentadas.

Domina la impresión, fundada en ellas, de que el Monarca ejercerá respecto de ambos condenados a muerte la regia prerrogativa.

De Marruecos

Visita a un campamento

Dice el parte oficial de hoy refiriéndose a la zona oriental que el comandante general de Melilla ha visitado el campamento de Heivert (¿?).

Este se halla guarnecido por fuerzas del Tercio.

Salió muy complacido de la visita. Dijo era de los mejores campamentos de la zona.

El «España 5»

A la Península

Hoy zarpó de Larache con rumbo a la Península el vapor «España» núm. 5.

Conduce 100 caballos.

En Occidente

Sin novedad

Dice el mismo parte oficial que en la zona occidental no reina novedad alguna.

La aviación

Descubiertas

Nuestras escuadrillas de aviación realizaron hoy varios servicios de descubierta sin haber encontrado concentraciones enemigas.

De Barcelona

En la Mancomunidad

A las cuatro de la tarde de hoy, el gobernador cívico-militar, señor Losada, acompañado de su hijo, de su secretario y de un ayudante, estuvo en la Mancomunidad, procediendo a realizar el consabido arqueo.

Fuó recibido por el maestro de ceremonias de la casa, después el presidente y el secretario lo presentaron al alto personal de la misma.

El arqueo de referencia dió por resultado una existencia de 1.280.967 pesetas.

A la salida

El gobernador, al igual que su hijo y demás personas que lo acompañaban, salió, una vez cumplida su misión, por una puerta excusada, sin ser visto por nadie, exactamente lo mismo que hizo en la Diputación provincial.

El football

Partido interesante

Celebróse un interesantísimo partido de football en el stadium del Metropolitano.

Contendieron un equipo checoslovaco y un madrileño.

Este era el «Unión núm. 11».

Los madrileños vencieron por 3 tantos contra 2.

La lucha muy movida y a ella asistió un público numeroso.

Exterior

Grecia

Hacia la normalidad

Comunican de Atenas que la vida política en aquel país camina rápidamente hacia la normalidad.

En estos últimos días no se ha registrado incidente alguno digno de mención.

Alemania

Cunde el malestar

Noticias de Berlín afirman que es cada día más hondo el male

Noticias provinciales

FONSAGRADA

El joven de esta villa Perfecto Abe-lairas, en ocasión de dirigirse a su domicilio, fué agredido por el vecino del barrio de Fornos de Cal, Manuel Castella, quien con una cayada le ocasionó una herida en la parte posterior a la cabeza.

De lo ocurrido se dió cuenta al Juzgado de instrucción, siendo detenido el autor.

LORENZANA

Como tantos otros ha sido destituido este Ayuntamiento, constituyéndose la nueva corporación con concejales interinos que nombraron alcalde a D. Francisco Maseda Fernández y primer teniente de alcalde a D. José Hermida Iglesias.

NEIRA DE JUSÁ

El pasado domingo y a consecuencia de un altercado, fué agredido el vecino de Arrojo, en este municipio, Jesús Sánchez Capón, de 15 años, por su convecino Emilio Capón Fernández, que tiene 19 años.

El agresor, utilizando una navaja, produjo a su contrario una herida en la parte posterior de la rodilla derecha y otras dos más en un muslo y en una mano.

Reconocido por un médico, éste calificó de pronóstico reservado la primera de dichas heridas y de leves las otras dos.

La guardia civil no pudo detener al autor de las heridas por haber desaparecido.

RIORTORTO

La junta directiva de la Sociedad de Labradores y Agricultores de este municipio quedó constituida en la forma siguiente para regir en los años 1924-1925:

Presidente, D. Justo Díaz Iglesias; primer vice, D. Eugenio Alonso Rico; secretario, D. Elías Santomé Santamarina; vice secretario, D. Inocencio Moirón; tesorero, D. Luis Gasalla Castro; vocales, D. Manuel Moirón Saigado, D. Manuel Basanta, D. Manuel Yáñez Muruais, don Eugenio Aguiar Díaz, D. Cayetano Alonso Mor.

Se posesionaron de sus cargos los nuevos directivos el día 1.º de enero.

RIBADEO

Dió dos conciertos en el Teatro el violinista Joaquín Gros Valky, que fué aplaudidísimo por el numeroso público que acudió a escucharlo.

Fuó nombrado director técnico de la Granja agrícola "Pedro Murias", el ingeniero del servicio agrónómico de la provincia, D. Ramón Blanco.

AYER Y HOY

Ayer se posesionó de su destino en la sección de Telégrafos de esta capital adonde viene destinado en virtud de la escasez de personal, el oficial del cuerpo e ilustrado periodista D. Eduardo Lázaro Domínguez.

La distribución de fondos por capitulos para satisfacer las obligaciones de la Diputación provincial en el corriente mes, asciende a la cifra de 80.907'97 pesetas.

La del Ayuntamiento por el mismo periodo suma un total de 84.904'19 pesetas.

Casa Fidalgo

Esta acreditada casa participa haber recibido un extensísimo surtido con las últimas novedades en calzado de señora caballero y niño.

No dejéis de enteraros de la economía de sus precios y os convenceréis de que comprar en esta casa ahorra dinero.

Precios rigurosamente fijos marcados en todos los artículos.

El Excmo. Sr. Obispo ha nombrado para el cargo de Pro-Vicario General que venia ejerciendo el nuevo secretario de Cámara, al doctor don Teodoro Gallego que actuaba en las enfermedades y ausencias del señor Vicario General.

En el sorteo celebrado el 15 del corriente entre las libretas de Ahorros del Banco de la Coruña, han correspondido a la sucursal de Lugo los siguientes premios:

Con 20 pesetas el número 361; con 10 205, 212, 259, 290, 317, 352, 365, 498, y con 5 5, 12, 14, 21, 80, 208, 210, 246, 279, 331, 371, 381, 387, 400, 407, y 411.

La casa del día

Lo es sin duda la famosa Casa de Saldos con sus artículos que constituyen a éxito diario.

Nuestra sección sastrería al frente de la cual se encuentra el cortador Sr. Ocano, es la mejor garantía; si V. desea un traje o gabán bien confeccionado y que le cueste muy poco dinero moléstese en visitarnos, si V. no está reñido con sus intereses y desea comprar toda clase de tejidos acuda a nuestra casa saldrá V. satisfichísimo como sale toda nuestra clientela.

No pierda el tiempo mejor hoy que mañana.

Precios rigurosamente fijos

Casa de Saldos

CONDE PALLARES, 2.

Han presentado la renuncia del cargo de concejal del Ayuntamiento de esta capital, fundada en exceder

de la edad y en imposibilidad física, los Sres. D. Francisco García Armero, D. Juan Bellón Rodríguez y don Cesáreo Nieto.

PEDIR SIEMPRE Jeréz QUINA TESORO. Coñac GLADIADOR. Idem Tres Coronas REAL TESORO.

Por su especial interés para nuestra provincia reproducimos hoy, en lugar preferente de nuestra primera plana el documentado artículo que firmado por el ingeniero señor del Cuto, vió la luz en nuestro colega coruñés *El Ideal Gallego*.

Llamamos sobre él la atención de nuestros lectores y de cuantas personas se interesan por el más próspero porvenir de nuestra provincia.

Lluvioso estuvo todo el día de ayer, y aunque el frío no fué cosa mayor resultó bastante molesta la humedad.

Así que las calles estuvieron bastante desanimadas, viéndose las gentes confinadas a pasear por los soportales o no salir de sus casas.

Fueron sacrificadas ayer en el matadero público, 15 reses vacunas. Entraron en la plaza de abastos 6 bultos de pescado.

Con atenta dedicatoria de su autor, hemos recibido el tomo primero de las *Obras completas* del distinguido y notable escritor y periodista D. Luis de Oteiza.

Titulase *Verzas de juventud* y, sin tiempo para otra cosa que acusar el oportuno recibo, aplazamos para otro día el juicio que nos inspire su lectura.

Los empleados de la sucursal del Banco de España en esta plaza, obsequiaron ayer noche con un banquete, a su compañero director de la sucursal de París e hijo de Lugo, D. Luciano Tato Paz.

El menú fué servido por el hotel Méndez-Núñez.

PRÓXIMA A SALIR LA Guía-Agenda-Almanaque

de la provincia de LUGO para 1924, que se confecciona en los talleres de

"La Provincia"

obra utilísima para el comerciante, el viajante de comercio y el hombre de negocios en general.

Noticias oficiales

AYUNTAMIENTOS

Por la Administración de Contribuciones se recuerda a los alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos de esta provincia, excepto el de la capital, la obligación que tienen de confeccionar las matrículas de la contribución industrial y de comercio de sus respectivos Municipios, entendiéndose por tales la relación de todos los contribuyentes por dicho concepto, con separación de tarifas, clases y epígrafes.

HIGIENE

El "Boletín Oficial", de ayer, reproduce varios artículos del Reglamento de epizootias en Circular del Gobierno civil llamando la atención de las autoridades municipales, a fin de evitar la difusión del carbunco, peste porcina y otras enfermedades que diezman la ganadería, principal riqueza de nuestra provincia.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

La Sección administrativa de la Coruña a petición de la de Lugo, envió a la Alcaldía de Ferrol, para su entrega a D.ª Eduvigis Díaz Gallego, y al objeto de subsanar reparos, documentación referente a pretensión de reingresar en el servicio de la enseñanza.

JUDICIALES

El Juzgado municipal de Corgo anuncia la venta en pública subasta, que se verificará el 9 de febrero próximo, de varios bienes embargados a Agustín Silva Vázquez y su mujer Pilar Gude Cortón, vecinos de San Juan del Corgo, para pago de pesetas.

MILITARES

Se ha ordenado la devolución de 250 pesetas que depositó en la Delegación

de Hacienda de Orense el soldado de la caja de Monforte Darío Llano Fernández.

El resto hasta 500 que forman el total de las entregadas queda para completar el total de la cuota que señala el artículo 267 de la ley de Reclutamiento a los que solicitan la reducción del tiempo de servicio en filas.

Por el Juzgado instructor del Rígmiento Lanceros de España, 7.º de Caballería de guarnición en Burgos, se cita por término de treinta días, a José Bouzo Acebo, de Riotorto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no comparece ante aquella autoridad.

REGISTRO CIVIL

Defunciones

Día 17.—María Manuela Castro Montoya, 64 años, (comadribética). Santos Iglesias González, 24 años, (moñoño de infección).

SUMINISTROS

La Comisión provincial, en sesión del día 5 del que rige, acordó, de conformidad con el señor comisario de guerra de la provincia, fijar el precio de 1'40 pesetas a la ración de avena, que los pueblos de la provincia hubiesen facilitado al Ejército y Guardia civil durante el mes de octubre último.

TRIBUNALES

Para ayer estaba señalada, ante la Sala de lo civil de la Audiencia del Territorio, la vista del pleito procedente del Juzgado de 1.ª instancia de Quiroga y seguido por D. Alvaro Quiroga con la Compañía de ferrocarriles del Norte, sobre pago de pesetas. Letrados, López Sors y Linares Rivas.

Por todo el mundo

Un comerciante de vinos al por mayor establecido en Beauvais había encontrado el medio de enriquecerse en poco tiempo "aguando" el vino, haciendo pagar a sus clientes la tasa de lujo y no abonándola luego al fisco, y recurriendo a otros medios tan inocentitos como los apuntados.

Pero ¡ay! los inspectores del servicio contra el fraude lo averiguan todo, y el almacenista de vinos al por mayor cayó en las redes de la justicia.

El Tribunal correccional de Beauvais lo molió a mullas.

Le impuso nada menos que 383 de mil francos cada una, 41 de 5.000 francos y 43 de 500, más el quintuplo de todas ellas.

Además, tendrá que pagar el quintuplo y la décima de 118.320 francos, que es el importe, según el juez, de las mercancías que le fueron embargadas.

En total, más de un millón de francos.

Es en la isla de San Luis. Desde una de las ventanas de su casa, acodado en el alféizar y en actitud pensativa, un pequeño ciudadano de poco más de nueve años de edad contempla con atención creciente el flujo de las olas cenagosas del Sena. Se le oye exclamar entre dientes:

—¿Con tal que las aguas suban!...

Estas frases, expresivas sin duda, de un ardiente deseo, no han sido pronunciadas en voz tan baja que hayan podido pasar desapercibidas para la madre del pequeño y abstraído observador. Y la buena señora encarándose con su hijo y poniendo en sus frases acentos de gran severidad, le dice:

—¿Qué has dicho, niño?... ¡Malos sentimientos!... ¿De modo que tú desearías que la inundación fuese todavía mayor?... ¿Qué ganarías tú con ello, si se puede saber?... ¿O es que eres tan perverso que te alegras de las desgracias de los demás?... ¡Eso no es noble!...

El niño ha aguantado la represión materna. Después ha saltado a los brazos de la enojada s flor, y con tono mimoso y pícaro a un tiempo se ha explicado:

—No mamita No es eso. No me has entendido. Yo sólo quería que hubiese tanta, tanta agua, que no pudiese pasarse el puente... Entonces no podrá ir a la escuela y estaría siempre de vacaciones.

El periódico "La Nación Bege" da cuenta de la próxima construcción de un edificio de los llamados rascacielos con una iglesia en Nueva York, entre la 173 y la 174 avenida, en el emplazamiento de Michel S. uiere, en la parte alta del barrio de Washington. El proyecto es original del arquitecto norteamericano Donald Barber. Gracias a la situación del terreno sobre el que se alzaría el edificio, la cruz que lo ha de coronar será el punto más elevado de Nueva York.

El destino sagrado del edificio no ha impedido a los norteamericanos dar libre curso a sus ideas prácticas y han combinado los locales destinados a los servicios del culto con una serie de departamentos que albergarán a cerca de 500 personas.

El centro del edificio se destinará al empleo, que podrá contener 2.200 fieles; en lo alto habrá dormitorios que ofrecerán albergue a 500 celibatos.

El templo, cuya construcción costará cerca de cuatro millones de dólares, podrá, gracias a esta combinación, vivir por sus propios ingresos, y esperan los norteamericanos que será además un negocio.

No se sabe si el párroco o capellán de este templo será el doctor Christian F. Reinsner, que es el autor de esta combinación que satisface también necesidades espirituales y temporales.

FULANO DE TAL

Historia de la provincia de Lugo

MANUEL AMOR MEILAN

3'50 ptas. tomo

LA SEÑORA
Doña María Manuela Virtudes Castro Montoya
Falleció ayer a las seis de la mañana
A LOS 64 AÑOS DE EDAD
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
R. I. P.
Su desconsolado esposo, D. Manuel Montero Castro; sus hijos: D. Manuel, D.ª Antonia, D. Julio, Suboficial de Infantería; D.ª Sofía, D. José, D. Jesús, D.ª Teresa, D. Juan y D. Angel; hijas políticas, D.ª Carmen Rodríguez y D.ª Josefa Ramba (ausente); su hermano, D. Gerardo; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes,
RUEGAN a sus amigos y personas piadosas encomienden a Dios su alma, y asistan a la función fúnebre que por el eterno descanso de la finada se celebrará mañana sábado 19, a las once y media, en la iglesia parroquial de San Pedro, y seguidamente a la conducción del cadáver al cementerio; favore por el cual les vivirán eternamente agradecidos.
CASA MORTUORIA: TINERÍA 13.
(No se recibe duelo ni se reparten esquelas.)
Lugo 18 de Enero de 1924.
El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la diócesis se ha dignado conceder las indulgencias de su jurisdicción.

CASA BALBÁS
SASTRERIA
TEMPORADA DE INVIERNO
La última palabra en gabanes de resultado garantido
En trajes estambre y pantalones fantasía
lo mas elegante y nuevo
PLAZA MAYOR, 25

Relojería y Bisutería
— DE —
Antonio Natón Arrojo
San Pedro, 36.—LUGO
Relojes Cadenas Pendientes
Pared Niquel Medallas
Bolsillo Plata Sortijas
Pulsera Chapadas Pasadores
Despertadores Gargantillas Pendantifs
Ce nposturas por complicadas y difíciles que sean en toda clase de relojes y maquinaria fina y de precisión, como máquinas de escribir gran sfonos, etc., etc.
Esta casa garantiza todas sus ventas y composturas y se encarga de toda clase de grabados.

Aceites Lubrificantes
OLGONTRA
Productos directos de E. U.
D. A. si quiere que su Motor no sufra interrupciones EXIJALO en su Garaje...
Representante General... en Galicia
JOSÉ YAÑEZ
Puebla San Julian Lugo

Vinos Puros
Pruebe V. los vinos del país que recibe directamente del cosechero
La Bodega Gallega
Las distintas clases de vinos que tiene, en tintos y blancos, son todos ellos elegidos por su dueño en las mismas bodegas, así que por ser puros y legítimos tiene la seguridad que al paladearlos será V. nuestro asiduo cliente y buen propagandista.
Tiene vino añejo de las dos últimas cosechas.

Se ofrece
Luz Divina García, para no-driza. Informará Antonio Calaza Castro, Santa Cristina de Cillero (Barreiros).
Dr. R. LOPEZ PARDO
ESPECIALISTA
en enfermedades de la PIEL, SIFILIS Y VENEREAS
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Lugo Castelar, 10—Lugo

G. Navia
SASTRE
PLAZA MAYOR 4, PRAL

Clínica Dental
Rafael Fernández DENTISTA
Luis Osés P. DENTAL
Plaza de la Constitución, 18—LUGO
Esta clínica cuenta con todos los adelantos modernos referentes a la profesión.
TRABAJOS A LA NORTEAMERICANA
HORAS DE CONSULTA: De 10 de la mañana a 5 de la tarde

CONSULTORIO MEDICO
quirúrgico y anti-rábico
DE LOS
Hermanos Roca
Consulta especial en enfermedades del Pulmón, Corazón, Estómago, Intestinos, Mujer y Niños.
CONDE PALLARES 3-2º

BAR
DE
GUILLERMO GONZALEZ
—(··)—
— Mariscos de todas clases —
Langostas de Fov
— a precios económicos —
— Comidas y meriendas a la orden —
— Vinos y licores de las — — — mejores marcas —
— Abierto hasta las 12 de la noche — —
— Manuel Becerra, 1, Lugo — —

Banca Romero
A partir del día 10 del actual se pagará el 20% a todos los acreedores de cuentas corrientes de la Sucursal de Lugo.
Los pagos se harán en las oficinas de la Cámara de Comercio, Conde Pallares, n.º 2 principal, por crden alfabetico de apellidos, para evitar la aglomeración de cuenta correntistas.—La Comisión liquidadora.
José González Darpiba
(CARRAXOLAS)
Constructor de carruse-rías para automóviles, con muchos años de práctica dedicada a esta especialidad.
Ofrece sus servicios en LUGO
Tinería 44 2.º
Para informes,
San Roque 11, bajos

NOTAS UTILES

TELÉGRAFOS

Son de servicio permanente en esta provincia las estaciones telegráficas de Lugo, Monforte (ferrocarril, en las mitades (hasta las 19) las de Becerreá Chantada, Fonsagrada, Foz, Palas de Rey, Quiroga, Sarria Ferreira en Valle de Oro.
Urgentes.—Cada palabra, 0 30.
Comerciales referidos y madrugada.—Cada palabra, 0 05.
 Todo despachos tiene un recargo de 0 10.
 El mínimo de percepción para cada uno es la tasa de diez palabras.
 Los despachos de madrugada son admitidos a cualquier hora del día o de la noche para ser entregados después de las ocho de la mañana siguiente.
 Los despachos comerciales son ad-

mitidos hasta las doce del día, para ser entregados en el mismo día.

TELÉFONOS

Urgentes. fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 3 15, cada palabra más 0 30.
Urgentes. para la provincia, las 15 primeras palabras 1 65 pesetas, cada palabra más 0 15 pesetas.
Ordinarios. fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 1 15, cada palabra más 0 10.
Ordinarios. para la provincia, las 15 primeras palabras 0 65 pesetas, cada palabra más 0 05.
Madrugada.—Las primeras cinco palabras 0 40 pesetas, cada 2 palabras más 0 05.
 Los avisos de conferencia para fuera de la provincia 0 60 pesetas, y para la provincia 0 35 pesetas.
 Existen estaciones telefónicas interurbanas en Alcalá de Henares, Alforo, Astorga, Avila, Avilés Betanzos, Bilbao, Burgos, Calahorra, Castro Ur-

diales, Coruña, Durango, Ferrol, Gijón, Gndalajara, Haro, León, Llanes, Lodoso, Logroño, Lugo, Madrid, Medina del Campo, Miranda, Monforte, Orense, Oviedo, Palencia, pontevedra Ribadesella, Salamanca, Sama de Langreo, San Esteban, Santander, Santiago Toledo, Terrelavega, Valladolid, Venta de Baños, Vigo, Villagarcía, Villaviciosa, Vitoria y Zamora.

SERVICIO DE CORREOS

Entrega de apartados: a las 8 30 y de 13 30 a 14.
 Entrega en lista: De 9 a 11 y de 13 a 14.
Giro postal: Imposiciones; De 8 30 a 10 45 y de 16 a 17 (esta última hora excepción hechas de los días festivos). Pagos: de 8 30 a 10 45 y de 13 30 a 14.
 Salida de los carteros: a las 8 y a las 14.
 Certificados y paquetes postales; De 8 30 a 11 y de 21 a 22 (esta última hora con excepción de los días festivos).

Valores declarados: De 9 a 11.
Caja postal de ahorros: Imposiciones y reintegros: Desde las 10 a las 20, y los sábados desde las 19 a las 20.
 Los viernes no se verifican estas operaciones.
 Recogida de los buzones: A las 11 y a las 22.
 Salida del correo de la Administración principal: 5 minutos antes de los trenes-correos.

DEL FERROCARRIL

Trenes descendentes(De la Coruña a Madrid)
 Rápido (los Innes, miercoles y viernes) Llegada a Lugo a las 13,31, Salida a las 15,36.
 Correo: Llegada 12,29, Salida 12,39.
 Mixto: Llegada 23,42, Salida 23, 58.
 Ganadero: Salida 15,50.
 Ligeros: Llegada 20,15.
 Mercancías n.º 1402, Llegada 9,57.
 Mercancías n.º 1408, Salida 5,50.
Trenes descendentes (De Madrid a la Coruña)
 Rápido (los martes jueves y sábados)

Llegada a Lugo a las 8,34. Salida a las 8,39.
 Correo: Llegada 12,22, Salida 12,30 Ligeros: Salida 15,52.
 Correo-misto: Llegada 5,26. Salida 6. Mixto-mensajerías: Llegada 17,53. Salida 17,48.
 Mercancías n.º 1451. Llegada 11,30. Mercancías n.º 1443. Llegada 23,28.

LINEAS DE AUTOMOVILES

A Baralla—Administración. Ronda de Castilla, 9. Sale de Lugo a las 15 en invierno y a las 15 30 en verano.
 A Villafranca, por Gomeán. Baralla, Becerreá y Nogales.— Administración, Ronda de Castilla, 9. Servicio alterno. Sale los días pares de Lugo y regresa los impares. Salida a las 9; llegada a las 18.
 A Fonsagrada—Salida diaria a las 14, 30; llegada a las 10.
 A meira por Coto de A.—Avenida de Moret, 22. Salida a las 14 30, llegada a las 9.
 A Ribadeo, por Villalba, Mondoñedo

y Lorenzana Puerta de la estación Salida a las 13; llegada a las 19.
 A Puertomarín.— Administración, Puerta de Santiago. Salida a las 15 30
 A Vivero.—Los coches de Ribadeo trasbordar en Villalba.
 A Mondoñedo, por Cospeito—Puerta de la Estación 8, S. Salida a las 14; llegada a las 10.
 A Chantada—Puerta de la Estación 6. Sale a las 14 y llega a las 10.
 A Monterroso—Sale a las 14,50; llega a las 10.
 A Castroverde.—Salida a las 15,30 llegada a las 9,50.
 A Castro de Rey.— Administración Ronda de Castilla. Sale a las 15 y llega a las 10.
 A Palas de Rey.—Administración, Puerta de Santiago. Sale a las 15 y llega a las 9.
 A Santiago (Empresa Freire y Gayol). Sale a las 13,30 y llega a las 11.
 A Orense.—(Empresa Nentral y llega a las 11.
 A Villalba.—Puerta de Estación. Sale a las 17 y llega a las 10.

Vapores correos españoles DE LA

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de Cuba-Méjico

Servicios rapidísimos de este puerto a los de la Habana y Veracruz por los nuevos y magníficos vapores-correos de 16.000 toneladas, movidos por turbinas, dos hélices; construídos en los astilleros de Sestao (Bilbao) y Ferrol.

El 21 de Enero próximo saldrá el vapor-correo

Alfonso XIII

admitiendo pasaje y carga para dichos puertos, siendo el precio en tercera ordinaria para la Habana, 349'50 pesetas, y para Veracruz, 592'75.
 En los expresados vapores se admiten pasajeros de todas clases y carga con conocimiento directo para Santiago de Cuba, a trasbordar en la Habana a vapores de la misma Compañía que hacen el servicio de Venezuela, Colombia y Pacífico.

Línea de Filipinas-extremo Oriente

El día 24 de Enero saldrá de este puerto el vapor-correo

Legazpi

para los de Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia Barcelona, y de este último, el día 25 para Port Said, Suez, Colombo, Singapoor, Manila, Hong Kong, Shangay, Nagasaki, Kobe y Yokosuka, admitiendo pasajes para todos los citados puertos, y carga para los de Asia, Africa y Oceanía.

Línea de Buenos Aires

El día primero de Febrero saldrá de este puerto el vapor

San Carlos

admitiendo pasaje y carga para los de Montevideo y Buenos Aires, a trasbordar en Cádiz al magnífico vapor-correo

Reina Victoria-Eugenia

El precio del pasaje de tercera ordinaria para dichos puertos es de 452'60 pesetas, con los impuestos.
 Para solicitar pasajes y demás informes dirigirse a AGENCIA DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA, Riego de Agua, 5 y 6—La Coruña.

NOTA.—El precio de pasaje y demás informes de mano es por cuenta de la Compañía.

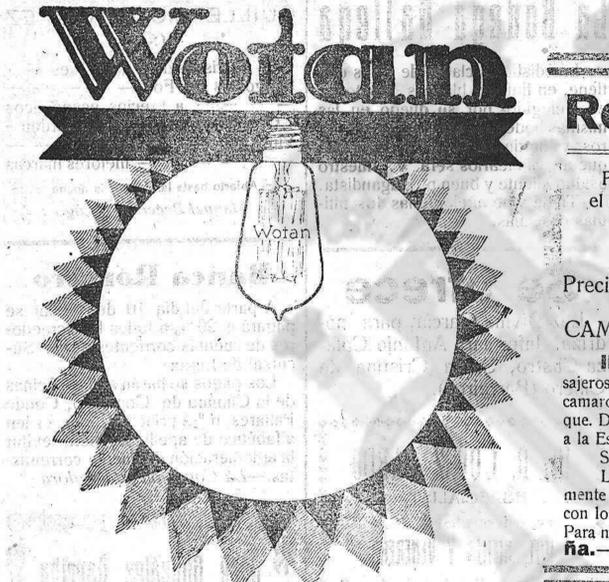
Almacén de Demetrio Alvarez
Rua de Manoel Becerra 12, 14 e 16
(LUGO)
Non hay outra casa en millores condicións pra quen merca

(MATERIALES), escolloitos de construción; pinturas; vidrios; azulexos de todas crases; inodoros completos; tuberías de barro catalán e de grés; ladrillos de todas as dimensións; cemento marca Razala (Ancora); esos; cal da Meda; abonos minerales da Real Compañía Asturiana; cerveza da Cruz Branca, a marca cubizada por todo o mundo; sidras de varias marcas.
 Non merca sin pedir prezos a esta casa. A carón do cuartel da Garda Civil, e notaredes as ventaxas que traí o merca n-ela.

¿Quiere Ud. en Pascuas tener cara de Pascua?
Nada más fácil si le regalan una máquina de afeitar Gillette
25 DICIEMBRE
maravilla de perfección
 Gillette Safety Razor S.A.E. FERNÁNDEZ 6, MADRID

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Capital social 12.000.000 de pesetas completamente desembolsadas.
 Agencias en todas las provincias de España, Portugal y Marruecos
59 AÑOS DE EXISTENCIA
 Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de 332.956.881'15 ptas.
 SEGUROS SOBRE LA VIDA—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 SEGUROS DE VALORES—SEGUROS DE AUTOMOVILES
 SEGUROS DE ACCIDENTES
 Director en la provincia de Lugo: Antonio Sánchez Amandi
 Oficinas: Calle de Manuel Becerra, núm. 6-pral.

ELIXIR ESTOMACAL
 de Saiz de Carlos (STOMALIX)
 Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del
ESTÓMAGO E INTESTINOS
 el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
 De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Wotan


Red Star Line - Compañía de Navegación Belgo-Americana
 Servicio rápido de vapores Correos entre España y la Isla de Cuba
 Para LA HABANA saldrá de la Coruña el 9 de Febrero **"Gothland,"** el magnífico vapor-correo.
 Admitiendo pasajeros de 3.ª clase en camarotes cerrados de 2, 4 y 6 plazas
 Precios de 3.ª en CAMAROTE: Pasaje entero Pesetas 539'50, Medio pasaje 277'00, Cuarto pasaje 145'75. Niños menores de dos años gratis, uno por familia (Incluido todos los impuestos)
IMPORTANTE.—Los vapores de esta Compañía están especialmente construídos para la conducción de pasajeros de 3.ª clase, y ofrecen a éstos, por lo tanto, el máximo de comodidades. Los pasajeros son alojados en amp lios camarotes de 2, 4 y 6 plazas que se facilitan **sin aumento de precio**, y tienen a su disposición todo el buque. Disponen además de espléndidos comedores, salas de recreo y aseo, etc. La comida es abundante y condimen ada a la Española.
 Se reservan plazas en firme previo depósito de **cient pesetas** por cada una.
 Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con la documentación en regla, (cartilla de identidad debidamente cubierta por las autoridades que la misma indica) cuatro días antes de la salida del vapor, para poder cumplir con los requisitos de la Ley.
 Para más informes dirigirse a la **Viuda de Daniel Alvarez.—Canton Pequeño, 22. La Coruña.**—Dirección Telegráfica y Telefónica.—**Romerai.**

Si necesita Ud. un RECONSTITUYENTE ENERGICO use Ud. el
Vino Ona
 del Dr. Antequera
 A las pocas dias de tomarlo **AUMENTA el APETITO RENACEN las FUERZAS DESAPARECEN los VÁMITOS y el DOLOR de CABEZA**
 Con el uso constante del VINO ONA **Las NIÑAS crecen Sanas y Robustas Las MUJERES QUE CRÍAN se fortifican Las JOVENES ANEMICAS se curan Los NEURASTENICOS los Agotados por Exceso de trabajo Los Envejecidos Prematuramente recobran su fortaleza Es un vino riquísimo al paladar De venta en farmacias y Droguerías**

El mejor purgante conocido: Aguas Minerales naturales de
PROPIETARIOS
 Viuda e Hijos de R. J. Chavarri
 Lealtad núm. 12.—Madrid
AVISO: Recházese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas
DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS
LA PROVINCIA
Diario de información y de intereses generales
Dos conferencias telefónicas diarias
Redactores--Corresponsales en todos los Ayuntamientos